

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
OFTALMED CIA. LTDA.**

En Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2016 a las 09h00, en el domicilio de la compañía situado Parroquia El Batán, Av. Eloy Alfaro y Av. 6 de Diciembre, Edificio Monasterio Plaza piso 8 Of. 804 de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la compañía OFTALMED CIA. LTDA. señores:

SOCIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO USD	PORCENTAJE	
BURKE LARA WALTER GABRIEL	204	204	51%	
VALVERDE LOPEZ ANA MARIA	196	196	49%	
TOTAL	400	400	100%	

Las participaciones tienen un valor de USD 1,00 cada una, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social, cual es de USD 400,00.

Asume la Presidencia Ad- Hoc la Sra. VALVERDE LOPEZ ANA MARIA y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Jenny Chaves Balseca

El Presidente Ad- Hoc solicita que la Secretaría proceda a constatar la conformación del quórum legal para la validez de la presente junta y de las resoluciones que se tomen, verificándose que se encuentra presente el 100% del capital social.

El Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y dispone que la Secretaria dé inicio a la misma.

El objeto de la Junta será tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación de informe anual del Gerente General por el periodo 2016.
3. Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2016.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como el informe del Gerente General están a disposición de los socios en las oficinas

de la compañía cuya dirección ha quedado indicada, para su conocimiento y estudio, de conformidad con el Art. 292 de la Ley de Compañías.

Quito, jueves 30 de marzo 2016.

BURKE LARA WALTER GABRIEL
Gerente General

PRIMER PUNTO:

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y expone brevemente sobre el balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias del año 2016, mismo que demuestra una utilidad de \$ 407.35 y sobre este valor se pagará el respectivo impuesto a la renta 2016 descontando las retenciones aplicadas en el período declarado.

Revisado una vez el balance y con la explicación dada, se aprueba de manera unánime los balances generales del periodo 2016.

SEGUNDO PUNTO:

El Sr. Walter Gabriel Burke Lara en su calidad de Gerente General de la compañía OFTALMED CIA. LTDA., presenta a la Junta el informe de Gerente General de las actividades de la compañía para el año 2016.

El mismo que es explicado y revisado por la Junta General y aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO:

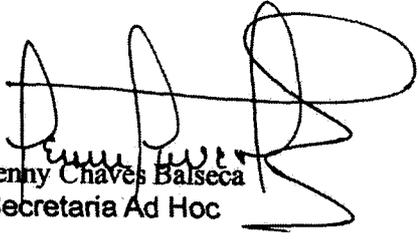
Toma la palabra la Gerente General y explica que, durante el ejercicio económico 2016 la Empresa tuvo sus primeras actividades económicas y que para el período 2017 tienen algunos proyectos en curso por lo cual indica que lo mas recomendable es que la utilidad se mantenga en los balances en la cuenta Utilidades por distribuir.

Luego de la exposición por parte del Gerente General, la recomendación es aceptada por unanimidad.

Habiéndose tratado el orden del día propuesto en su totalidad, el Presidente Ad-Hoc ordena un receso para preparar la presente acta, la misma que fue leída y aprobada íntegramente por unanimidad.

Siendo las 10h10, se declara concluida la sesión y suscriben Presidente y Secretario, según el Artículo Décimo Tercero del estatuto social.

Ano 1998
VALVERDE LOPEZ ANA MARIA
Presidente Ad-hoc


Jenny Chaves Balseca
Secretaria Ad Hoc